

DECRETO

Nº: 354

Fecha: 20-3-2017

Adjudicación contrato menor

Desde esta Alcaldía se aprecia la necesidad, por no disponer de medios propios suficientes, de proceder a la contratación del servicio para la transcripción de las intervenciones orales de los y las Corporativas Municipales recaídas en las Comisiones vinculadas con el proceso de segregación de Usansolo, de audio a archivo word.

La empresa SPICA S.L. ha presentado oferta para la presente contratación.

Consta en el expediente informe de consignación presupuestaria, de fecha 8 de marzo de 2017.

DISPONGO:

Primero.- Autorizar el contrato menor del servicio de transcripción de intervenciones orales en las Comisiones vinculadas al proceso de segregación de Usansolo.

Segundo.- Adjudicar el contrato que nos ocupa, con duración de 1 año, a la empresa SPICA SL (B36603363), según los siguientes precios unitarios:

- Transcripción de audio a Word hasta ½ hora: 162,00 € + 21% IVA.
- Transcripción de audio a Word, hasta 1 hora: 240,00 € + 21% IVA.
- Transcripción de audio a Word, a partir de 1 hora, por cada ½ hora: 115,00 € + 21% IVA.

Tercero.- Autorizar y comprometer un gasto por importe máximo de 6.390,00 € más 21% IVA. Total: 7.731,90€, con cargo a la partida presupuestaria 09.9201.227.99 del presupuesto municipal en vigor.

Cuarto.- El pago se realizará contra la presentación de la correspondiente factura, una vez ejecutado el objeto del contrato, de conformidad con la normativa de contratación de las Administraciones Pública



Ibon Uribe Elorrieta

Alcalde